

Rut : 69.231.000-4
Dirección Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 12-11-2014 12:40:41
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-394-SE14

SEÑOR (ES) : INMOBILIARIA CARDENAS Y TORRES LIMITADA
RUT : 76.022.253-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MADERA, CLAVOS Y PLANCHAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 14-11-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121611	Tablero de partículas	9 Unidad	PLANCHA DE CHOLGUAN	PLANCHA DE CHOLGUAN	5.882,00	0,00	0,00	52.938
11121611	Tablero de partículas	4 Unidad	PLANCHA DE OSB 9.5 mm	PLANCHA DE OSB 9.5 mm	6.723,00	0,00	0,00	26.892
30103602	Vigas mixtas de madera	15 Pieza	MADERA DE CANELO 2x3"	MADERA DE CANELO 2x3"	2.269,00	0,00	0,00	34.035
30103605	Tablas de madera	4 Pieza	MADERA TABLA DE 1x8"	MADERA TABLA DE 1x8"	3.026,00	0,00	0,00	12.104
31162003	Clavos de acabado	3 kilogramo	CLAVO CORRIENTE 2 1/2"	CLAVO CORRIENTE 2 1/2"	1.176,00	0,00	0,00	3.528
31162003	Clavos de acabado	2 kilogramo	CLAVO CORRIENTE 1 1/2"	CLAVO CORRIENTE 1 1/2"	1.176,00	0,00	0,00	2.352

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	131.849
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	131.849
19% IVA	\$	25.051
Total	\$	156.900

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MADERAS E INSUMOS DE FERRETERIA PARA PROYECTOS EMPRENDIMIENTOS A TRAVES DE FOMENTO PRODUCTIVO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>